

Guatemala, 30 de septiembre de 2022

Licenciada
Gretchen Fabiola Bameond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

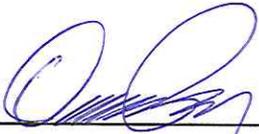
Licenciada Bameond Martínez:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al Segundo producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-488-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-084-2022.

Actividades Realizadas:

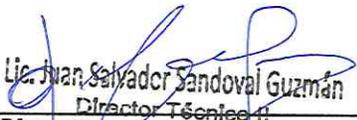
1. Evalué la metodología de los programas de estudio.
2. Realicé programas de implementación de técnicas pedagógicas a la disciplina artística de la institución.
3. Revisé los proyectos de evaluaciones finales.
4. Analicé el rendimiento académico de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
5. Realicé informes de población estudiantil con bajo rendimiento académico.
6. Elaboré proyectos de cuadros REA.
7. Elaboré informes solicitados por las Autoridades Superiores
8. Realicé otras actividades afines al contrato que fueron asignadas por la Autoridad Superior.

F.



Obed Isai Barrios Lima

F.



Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
- MICUDE -

Informe del Segundo Producto

- Informe de procesos administrativos pedagógicos.
- Revisión de expedientes de graduandos.
- Revisión de evaluaciones de cuarto bimestre.

F. _____

Obed Isai Barrios Lima

F. _____

Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
- MICUDE -

ANEXOS

- Informe de Procesos Administrativos Pedagógicos
- Informe de Revisión de Expedientes de Graduandos
- Informe de revisión de evaluaciones de cuarto bimestre

INFORME DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PEDAGÓGICOS

Se llevaron a cabo los procesos administrativos pedagógicos, enfocados en el seguimiento del qué hacer docente, priorizando la atención en aquellos que han presentado problemas con la conectividad y supervisión de sus clases virtuales, enfatizando la reorganización de horarios, notas de unidades anteriores, y cambio de docentes a solicitud del estudiante. Buscando dar continuidad al proceso de formación de cada estudiante ante los obstáculos que se presenten, ya sea por parte de los estudiantes, padres de familia o por parte de los docentes.

Seguimiento a supervisión de clases virtuales

Se dio seguimiento a casos de docentes reportados por la maestra auxiliar Laura Coronado, quien informó de no poder entrar a sus aulas virtuales en los horarios señalados para los mismos. Por lo que se procedió a revisar los enlaces proporcionados por los docentes validando la información recibida, luego de constatar si el enlace se encontraba activo se procedió a actualizarlo en el horario del docente.

Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento

Se dio seguimiento a casos de estudiantes con bajo rendimiento académico, reportados por los docentes; por medio de llamadas al padre de familia, en el caso de los alumnos menores de edad, y en aquellos alumnos mayores de edad se les motivo a cumplir con las tareas y actividades propuestas para el curso.

También se dio seguimiento a estudiantes que presentaron problemas al adecuarse a la modalidad híbrida, logrando el compromiso tanto de los estudiantes como del padre de familia para aprovechar todos los medios posibles para llevar a cabo su formación musical de forma efectiva.

Seguimiento a actividades artísticas

Se gestionaron y organizaron actividades artísticas en las instalaciones del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"; coordinando en conjunto

con el equipo operativo, movilizandoo los materiales e instrumentos necesarios, articulando la afluencia de personas y espacios para cada uno de los eventos simultáneos.

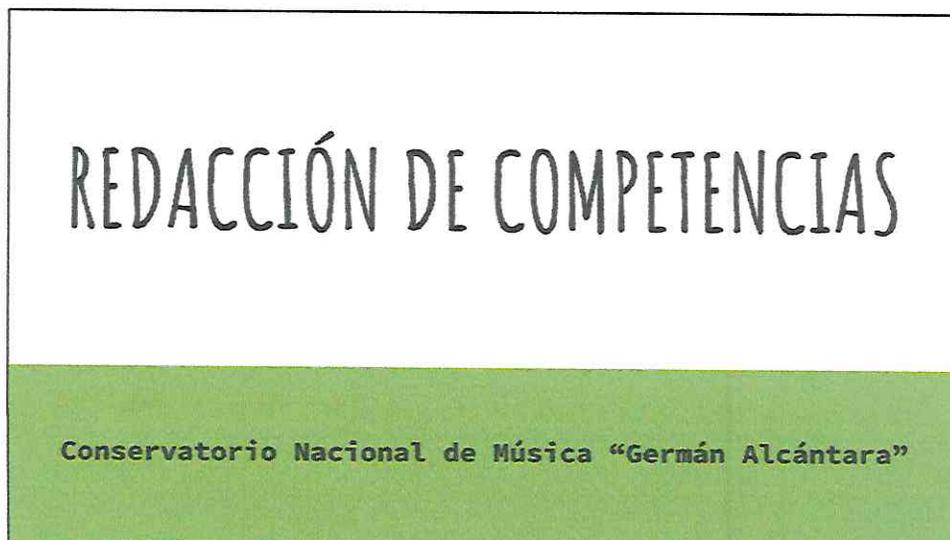
Dentro de las actividades que se llevaron a cabo se encuentran:

- Talleres instrumentales
- Grabaciones para eventos virtuales
- Ensayos (Colectivas, orquestas y coros)
- Exámenes privados y públicos
- Entre otros

Seguimiento a Mallas Curriculares 2023

Se ha dado seguimiento a la elaboración de las mallas curriculares para el ciclo 2023, acompañando el proceso de redacción de competencias e indicadores de logros, estructura del tendido curricular, revisión del contenido indicado por cada docente y reuniones con el comité de evaluación para indicar los avances en el proceso.

Se impartió una capacitación para la redacción de competencias, por parte de nuestros docentes, para la cual se elaboraron y utilizaron las siguientes diapositivas:



¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA?

1. Disponer de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias **para ejercer una profesión**, que puede resolver los problemas de forma autónoma, flexible y que está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.
2. La UNESCO la define en (1996) como: Una competencia es el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras **que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.**
3. La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuesta a la sociedad del conocimiento. El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa **SABERES DE EJECUCIÓN.**

Redactado de las competencias



Redactando una competencia



EJEMPLOS:

Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos
1. Desarrolla los conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas que le permitan ejecutar los elementos básicos del piano.	1.1 Identifica con seguridad las partes del Piano y su función. 1.2 Aplica los lineamientos del buen uso del Instrumento. 1.3 Desarrolla los hábitos de estudio sugeridos de forma personal.	1.1.1 Partes y funciones del Piano 1.1.2 Pedales y sus usos 1.2.1 Postura correcta y pasos para conseguirla 1.2.2 Relajación de dedos, muñecas, antebrazos, brazos y hombros. 1.2.3 Cuidados del Piano
2. Ejecuta ejercicios técnicos para mejorar la interpretación del repertorio asignado.	2.1 Realiza ejercicios técnicos en el piano con soltura y fluidez.	2.1.1 Escalas mayores y menores a una octava 2.1.2 Ejercicios de articulación de muñeca
3. Interpreta con propiedad el repertorio asignado para expresar el carácter de las obras según su época, ámbito y estilo.	3.1 Establece el contexto de las piezas que está interpretando. 3.2 Demuestra precisión al ejecutar piezas de diferentes autores y periodos.	3.1.1 Contextos Históricos 3.2.1 Obras propuestas de los periodos Barroco, Clásico y Romántico

Cómo elaboramos un indicador de evaluación

A. Identificamos los elementos de un indicador

1. Verbo Acción concreta que realiza el estudiante
2. Contenido Tema que se trata en la clase
3. Contexto Circunstancia en la que actúa el estudiante
- 4 Calidad Criterio que indica que logró lo esperado

B. Redactamos el indicador

DEFINICIÓN

- Para poder conocer el significado del término diseño curricular se hace necesario, en primer lugar, descubrir el origen etimológico de las dos palabras que le dan forma:
 - Diseño procede del italiano "disegno", que puede traducirse como "dibujar".
 - Curricular, por su parte, emana del latín "curriculum", que significa "plan de estudios" y que es fruto de la suma de dos componentes de dicha lengua claramente delimitados: el sustantivo "cursus", que es sinónimo de "carrera", y el sufijo "-culo", que puede traducirse como "instrumento" o "medio".

-
- La **idea** de **diseño curricular**, por lo tanto, hace referencia a un **proceso** que permite **organizar y desarrollar un plan educativo**. A través de esta estructuración se busca satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes.
 - El diseño curricular se plasma en un **documento** que presenta la estructura del plan de educación, detallando las características y proyectando los alcances de la formación. En este documento se mencionan los objetivos del currículo, las competencias que se buscan desarrollar, los resultados que se persiguen y la certificación que se brinda.

Se desarrolló el **Formato de Programa de Especialización**, para el trabajo en conjunto del grupo de docentes por área para recopilar el contenido, partituras, literatura y demás materiales que serán utilizados, tanto para la elaboración de las mallas curriculares como para la preparación de los contenidos a impartir el próximo ciclo.



CONSERVATORIO
NACIONAL DE MÚSICA
GERMÁN ALCÁNTARA

Formato de Programa de Especialización		
Fecha: __/__/__	Especialidad:	
	Grado:	
Docente(s) a cargo:	<i>Nombres</i> <i>Ranglón</i> <i>Firma</i>	

Instrucciones: Coloque los nombres de los ejercicios, lecciones, métodos, piezas u obras que conforman el programa a trabajar para los estudiantes del grado y especialidad indicados, ordenándolos por grado de dificultad y evolución esperada a lo largo de un ciclo académico.

Lectura	Técnica	Interpretación

Nota: los créditos de elaboración del presente programa corresponden a los docentes enlistados en su encabezado, quienes realizan esta labor en favor del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".

REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADUANDOS

Según el Calendario Escolar 2022 publicado en el Acuerdo Ministerial Número 1329-2021, la recepción de expedientes digitales para revisión preliminar de emisión de títulos y diplomas de Escuelas de Arte, y Conservatorios de Música públicos, privados y municipales de estudiantes graduandos; debe realizarse del 8 al 16 de septiembre del 2022.

Se realizó la conformación digital de los expedientes digitales para emisión de títulos de los estudiantes que han culminado con su proceso formativo en las carreras de Bachillerato en Arte con especialización es un Instrumento y Bachillerato en Música con especialización en un Instrumento, conformando cada expediente digital con los siguientes documentos:

- Constancia de Cierre de Pénsum
- Certificación General de Cursos (cierre de Pénsum)
- Certificaciones de Cursos por año

Adicionalmente se les solicitó a los estudiantes graduados y en proceso de graduación que entregaran físicamente en la dirección del Conservatorio Nacional de Música una copia legible de su DPI y dos fotografías tamaño pasaporte, impresas en blanco y negro y en papel Mate.

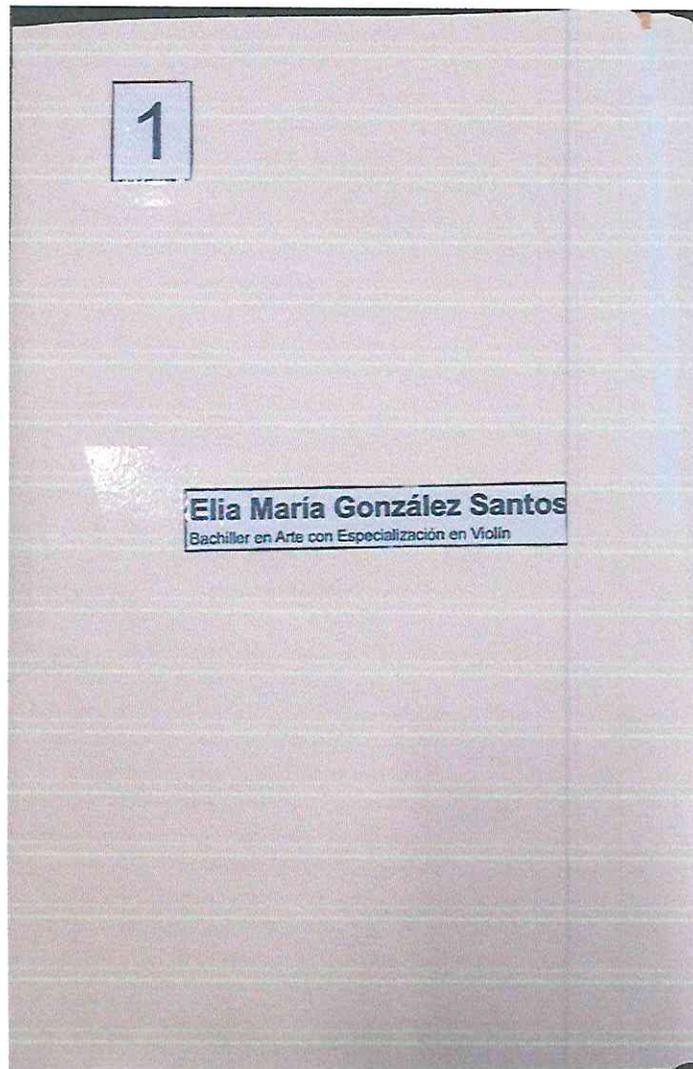
Esto se llevó a cabo con el propósito de anticipar la entrega física de los expedientes para impresión de Título de los estudiantes que ya finalizaron su proceso formativo, así como de los que ya se encuentran en proceso de graduación.

Según la Circular DFA 37-2022, de fecha 21 de septiembre de 2022, cada expediente de graduación consta de los siguientes documentos:

- Hoja de Control de Expediente.
- Dos Cierre de Pensum originales con firmas y sellos.

- Certificado de Nacimiento reciente o copia legible de Documento de Personal de Identificación DPI.
- Certificación General de cursos emitida por el Conservatorio.
- Certificación de cursos por año, en orden ascendente.
- Copia de acta donde conste el nombre del estudiante graduado (remarcar solo el nombre del estudiante).
- 2 fotografías de Estudio en blanco y negro, tamaño pasaporte debidamente identificadas.

Según la circular mencionada anteriormente, fueron preparados los folders y sobres para la entrega física de cada expediente, luego de su correspondiente revisión digital.





MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística

HOJA DE CONTROL DE EXPEDIENTE PARA TRÁMITE DE TÍTULO Y/O DIPLOMA

Orden en el cual se debe presentar el expediente para trámite:

- | | | |
|---|--|-------------------------------------|
| 1 | Hoja de Control de Expediente | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2 | Dos (02) originales de Cierre de Pensum con firmas y sellos correspondientes | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3 | Certificado de Nacimiento reciente o copia legible de Documento de Personal de Identificación DPI | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4 | Certificación General de cursos emitida por la Secretana de la Escuela o Conservatorio | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5 | Certificación de cursos por año, en orden ascendente | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6 | Copia de acta donde conste el nombre del estudiante graduado (remarcado solo el nombre del estudiante) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7 | 2 Fotografías de Estudio en blanco y negro, tamaño pasaporte debidamente identificadas (con letra legible) | <input checked="" type="checkbox"/> |

Observaciones:

Los requisitos solicitados para trámite de impresión de Títulos y/o Diplomas, deberán estar completos para que esta dirección pueda proceder con la orden de impresión de los mismos. Y en el orden que se establece en este documento.

Deben presentar la papelería en un folder tamaño oficio y debidamente colocados los documentos en el fastener (gancho), Rotulado con datos Generales del Estudiante; Numeral del listado, Nombre correcto del estudiante, Nombre de la carrera. (Colocar todos los expedientes en un sobre manila rotulado con los datos de la institución educativa).

Adicional, deberá presentar un sobre manila media carta, (engrapado en el folder en la parte de atrás) donde se deben colocar las 2 fotografías y los datos generales del estudiante y enumerar el sobre correlativamente según listado de alumnos.

Elia María González Santos

Bachiller en Arte con Especialización en Violín

REVISIÓN DE EVALUACIONES DE CUARTO BIMESTRE.

Se llevó a cabo la revisión de evaluaciones del cuarto bimestre, para ello se dio seguimiento a los casos de docentes en lo que reportaron estudiantes con bajo rendimiento académico, inasistencias, revisión del porcentaje de asistencia para validar el derecho a examen del cuarto bimestre.

Se dieron instrucciones a los docentes de publicar en los diferentes medios el contenido, rubricas, listas de cotejo, repertorio final de unidad, entre otros instrumentos de evaluación a fin de realizar un proceso satisfactorio.

Se solicito al claustro de docentes un informe final en formato Diario pedagógico, en el que se detallan aspectos importantes de aquellos estudiantes que han desertado, dado de baja, reprobados u otros aspectos que fueran importantes para informar al padre de familia o estudiante.



REPORTE GENERAL DIARIO PEDAGOGICO CICLO 2022

DOCENTE: Karen Ratzám CURSO: _____

NO.	CARNE	210004	OBSERVACIONES
0	NOMBRE	José Matías Abril Alarcón	Solamente asistió a unas clases durante el primer bimestre, pese a que se motivó al estudiante a proseguir, manifestó que, aunque le gustaba la música se encontraba en la necesidad de dormir su siesta por la tarde, por lo que sus padres decidieron no continuar.
	GRADO	Preparatorio	
	CURSO	Lectoescritura	

NO.	CARNE	2	OBSERVACIONES
	NOMBRE		
	GRADO		
	CURSO		

A lo largo del ciclo académico fueron enviadas las boletas de calificaciones a cada estudiante, alrededor de una semana y media después de las evaluaciones de cada bimestre, lo cual permitió que cada estudiante o padre de familia diera seguimiento a los inconvenientes que encontrara en su resultado de ese bimestre,

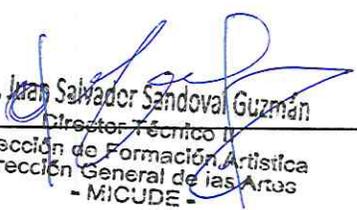
los cuales fueron resueltos por esta coordinación conforme fueron presentándose, en conjunto con los docentes, estudiantes y padres de familia.

Esto provocó que el resultado de las evaluaciones del cuarto bimestre disminuyera considerablemente en el grado de inconformidades por parte de los estudiantes o padres de familia, debido a que es un resultado que fue trabajado y tratado por la coordinación académica.

Así concluye la revisión de evaluaciones del cuarto bimestre.

De esta forma se presentó el informe de procesos administrativos pedagógicos, revisión de expedientes de graduandos y revisión de evaluaciones de cuarto bimestre.

F. 
Obed Isaí Barrios Lima

F. 
Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán
Director Técnico
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
- MICUDE -